

Pacto Fiscal: Ministerio de Hacienda avanza en reuniones y propone a la CPC 18 medidas para avanzar en Modernización del Estado

- *En el Congreso, el ministro Mario Marcel sostuvo hoy un diálogo con diputadas y diputados del Comité Social Cristiano e Independientes; mientras que en Teatinos 120 se reunió con diez agrupaciones sociales y, luego, con representantes del gremio empresarial.*

Santiago, 12 de julio de 2023.- El Ministerio de Hacienda continúa avanzando en el diálogo para concretar una propuesta de Pacto Fiscal a fines de julio, según lo informó el Presidente de la República, Gabriel Boric, en su última Cuenta Pública.

Durante la mañana de ayer, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, junto a la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, lideraron la segunda conversación con representantes de organizaciones sociales, cita en la que se recibieron comentarios por parte de las agrupaciones de los ejes del Pacto Fiscal presentados en el encuentro del pasado 16 de junio. En esta oportunidad participaron Catalina Littin (Fundación Superación de la Pobreza), Luisi Álvarez y Hans Rosenkranz (Comunidad de Organizaciones Solidarias Chile), Alejandra Sepúlveda (ComunidadMujer), María José Díaz (Fundación ChileMujeres) Andrés Beroggi (Fundación Descúbreme), María de los Ángeles Castro (Fundación Infancia Primero), Sergio Laurenti (Good Neighbors Chile), Edgardo Fuenzalida (Fundación Las Rosas), Carolina Contreras (Fundación ProBono) y Patricia Edwards (Fundación DKMS Chile).

Mientras que, durante la jornada de hoy las autoridades de Hacienda y Dipres sostuvieron una reunión en el Congreso con las diputadas y los diputados de Comité Social Cristiano e Independientes Yovana Ahumada, Roberto Arroyo y Víctor Pino; y posteriormente (en Teatinos 120) con representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC). A esta última reunión, la tercera en el marco del Pacto Fiscal, participaron por el gremio su presidente y gerente general, Ricardo Mewes y Fernando Alvear, respectivamente; además del vicepresidente de la Sofofa, Óscar Hasbún y el economista y asesor de la CPC, Patricio Rojas, con quienes se abordó el eje de modernización del Estado y donde se presentaron 18 propuestas para avanzar en este tema.

El Pacto Fiscal propuesto por el Gobierno y que ha sido discutido en las reuniones con diversos actores económicos, sociales y políticos contiene seis pilares: principios para un sistema tributario moderno en Chile; definir las necesidades y prioridades de gasto; compromisos y la modernización del Estado en el uso de los recursos públicos; financiamiento tributario a través de ajustes al proyecto que fue rechazado en la Cámara de Diputadas y Diputados; analizar el impacto de los impuestos y los gastos sobre el crecimiento y la formalización; y la consolidación, seguimiento y evaluación de impacto de las medidas.

Medidas propuestas

El ministro presentó a la CPC una batería de medidas para fortalecer la modernización del Estado, enfocada en cuatro ejes: Calidad y eficiencia del gasto; calidad de servicio e innovación; transparencia e integridad; y disciplina y responsabilidad Fiscal.



- **Calidad y eficiencia del gasto**
 1. Evaluación de programas y políticas públicas: integrar evaluaciones ex post de programas de DIPRES, Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDS) y la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) en un programa anual, bajo la responsabilidad de una Agencia Nacional de la Calidad de las Políticas Públicas.
 2. Racionalización regulatoria para inversiones: reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, monumentos nacionales y concesiones marítimas.
 3. Agilización de los procesos de inversión pública.
 4. Fortalecimiento de ChileCompra.
 5. Avanzar en descentralización.

- **Calidad de servicio e innovación**
 6. Gobierno Digital: fortalecer la gobernanza de Servicios Digitales y Transformación Digital, desarrollar políticas en compras tecnológicas, además de continuar con la implementación de la Ley N° 21.180 de Transformación Digital de la Administración Pública.
 7. Medición de satisfacción usuaria: tendientes a mejorar la calidad de servicio y experiencia usuaria.
 8. Innovación en el sector público.
 9. Productividad en Salud: Atendiendo las propuestas de mejora de productividad, tanto del CNEP como de instituciones privadas.

- **Transparencia e integridad**
 10. Aportes a organizaciones de la sociedad civil: elaboración de un marco regulatorio permanente, disminuyendo la discrecionalidad para la transferencia de recursos a Entidades Privadas sin Fines de Lucro sobre la base de las recomendaciones del Comité de Expertos convocado por el Gobierno.
 11. Dotaciones de personal: fortalecer incentivos y sanciones para asegurar entrega fidedigna y a tiempo de información, especialmente de parte de las municipalidades.
 12. Disponibilidad de información: Continuar hoja de ruta propuesta por Comisión Gasto Público y Open Budget sobre Transparencia Fiscal.
 13. Institucionalización de la auditoría interna en el Estado: establecer por ley las funciones, organización, gobernanza, instrumentos y mecanismos de coordinación de la Auditoría Interna de Gobierno, como mecanismo de apoyo a la gestión, sobre la base de transparencia, integridad y eficiencia.
 14. Usar técnicas modernas de auditoría para compras y transferencias: utilizar herramientas de *big data* e inteligencia artificial para identificar anomalías en compras públicas y transferencias del Estado.

- **Disciplina y responsabilidad fiscal**
 15. Responsabilidad Fiscal macroeconómica: acelerar aprobación del proyecto reforma Ley Responsabilidad Fiscal.



16. Disciplina fiscal en gobiernos subnacionales.
17. Racionalizar obligaciones financieras y legales.
18. Eficiencia en administración tributaria y rentas del capital.

